

Valle de Banderas, Nayarit; 27 de marzo de 2026.

MMT. MINERVA ALICIA ÁLVAREZ RUBIO
DIRECTORA UNIDAD ACADÉMICA BAHÍA DE BANDERAS
P R E S E N T E

El suscrito Maestro Alvaro Sabas Espinoza Carrillo, Coordinador del programa de Contaduría y Administración de esta Unidad Académica de Bahía de Banderas, me permito enviarle un cordial saludo y así mismo hacerle llegarle a Usted el informe de actividades de la coordinación de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del mes de marzo 2025 al mes de marzo 2026.

En este documento se relacionan las actividades realizadas por esta coordinación dentro del periodo señalado enfocado a la mejora académica continua y apoyo en los procesos a realizar por estudiantes y los docentes que imparten clases de ambos programas.

Con esto se cumple con los objetivos planteados con el propósito de una mejora en los procesos académicos y el continuo avance en los procesos formativos de los estudiantes.

Me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto que ud considere pertinente.

Atentamente



ALVARO SABÁS ESPINOZA CARRILLO
Coordinador Programa Académico de Contaduría y Administración

INFORME DE ACTIVIDADES

La Coordinación del programa de Contaduría y Administración de esta Unidad Académica de Babia de Banderas, presenta el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del mes de marzo 2025 al mes de marzo 2026. En este informe se describe en forma de resumen las actividades realizadas con el propósito de fortalecer la formación profesional enfocada a vincular al estudiante con el sector profesional y empresarial, dado un seguimiento académico a los estudiantes activos, así como a los alumnos ya egresados.

Enfocando las actividades a coordinar las actividades académicas para una mejora continua en beneficio de alumnos y docentes.

PROCESOS DE ADMISIÓN

Se recibieron en esta unidad académica a alumnos de distintas preparatorias y bachilleratos para dar una inducción respecto de las carreras que se ofertan, así como darles a conocer las instalaciones y los procesos de admisión, con el propósito de que se interesen en cursar una carrera en esta unidad académica. Se asignó a docentes de las carreras de contaduría y administración para darles una breve reseña de cada carrera.

Una vez concluido el proceso de inscripción y previo a inicio de clases del semestre agosto – diciembre 2025 y febrero- junio 2026, se realizó un curso de inducción a carrera de contaduría y administración para hacerles saber a los alumnos los procesos administrativos y académicos que deben realizar, así como las actividades correspondientes al rubro II y III y el plan de estudios que deberán cursar, y como deben completar sus créditos, para estar en posibilidad de realizar prácticas profesionales y servicio social para egresar de sus respectivas carreras.

INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Una vez determinado las unidades de aprendizaje que se ofertarían por semestre, se realizaron las cargas académicas por docente, asignando unidades de aprendizaje y horarios. Se apoyó a los alumnos con la precarga y carga final de sus horarios con las materias a cursar, tanto a los alumnos de carga horaria normal como a los alumnos de carga especial.



ARTICULO 34 Y 42

Durante los periodos de agosto – diciembre 2025 se emitieron los dictámenes correspondientes a los estudiantes que se encontraban en le supuesto que contemplan dichos artículos, con la finalidad de que los alumnos pudieran continuar con sus estudios.

EVENTOS ACADÉMICOS

Se realizaron en coordinación con las academias diversos actos académicos como la "jornada Contable" y la "semana de contador" con el propósito de fortalecer la formación profesional y vincular al estudiante con el sector profesional.

ACTO ACADÉMICO

El día 23 de enero de 2026, se realizo el acto académico de graduación, donde participaron alumnos de la carrera de contaduría y administración.

Atentamente



ALVARO SABÁS ESPINOZA CARRILLO
Coordinador Programa Académico de Contaduría y Administración